

Material de Docencia Cívica Elecciones 2021-2022

CRITERIOS ÉTICOS PARA ELEGIR MEJOR A NUESTRAS AUTORIDADES POLÍTICAS DESDE UNA CULTURA DEL CUIDADO

*“La política es una de las formas más preciosas de la caridad,
porque busca el bien común”.*

Fratelli Tutti N° 180

**Crterios éticos para elegir mejor a
nuestras autoridades políticas
desde una cultura del cuidado**

Material de Docencia Cívica Elecciones 2021-2022
CRITERIOS ÉTICOS PARA ELEGIR MEJOR A NUESTRAS AUTORIDADES POLÍTICAS
DESDE UNA CULTURA DEL CUIDADO

Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS
Av. Salaverry 1945. Lima 14 - Perú
Teléfonos: (511) 4723714 / 4723715
ceasperu@ceas.org.pe / www.ceas.org.pe

Presidente de CEAS:
Monseñor Jorge Izaguirre Rafael, CSC
Obispo de Chuquibamba

Secretario Ejecutivo:
P. Enrique Gonzales Carbajal m.i.

Trabajado por:
Daniel Vásquez Vela con aportes de los Obispos del Comité de CEAS y
del Equipo Coordinador.

Ilustraciones: Archivo de CEAS

Diseño y diagramación: Miriam De la Cruz Ramírez

Lima, febrero de 2021.

Presentación

La última encíclica social del Papa Francisco, Fratelli Tutti (FT), sobre la fraternidad y la amistad social es el marco dentro del cual queremos inspirarnos para proponer este material de docencia cívica para las Elecciones 2021. Este es nuestro marco doctrinal.

A su vez, el año 2020 nos trajo consigo una pandemia mundial que ha puesto en vilo a la humanidad en su conjunto, desvelando a su vez la precariedad de relaciones que se dan entre los países y al interior de cada país, y el acentuado individualismo y discriminación que nos divide, como si ante un peligro tan extendido pudiesen haber salidas solo para unos y no para todos y todas en conjunto; con un “sálvese quien pueda” que es insostenible para la humanidad. Este es nuestro marco planetario.

La crisis de representación política ha adquirido facetas inimaginables en estos meses recientes en nuestro país, al punto de tener hasta tres Presidentes de la República en una semana. Esta situación ha entrado en pugna con un hecho histórico muy publicitado: la celebración del Bicentenario de la Independencia. Mientras tanto, el ciudadano de a pie desespera y los pobres, como siempre, mueren día a día; más aun, con la fuerza con que se acerca una segunda ola del COVID-19. Este es nuestro marco nacional.

Es en este contexto nacional e internacional en que se presentan nuevas elecciones generales, presidenciales y congresales en nuestro país.

De la interacción de los tres marcos (cap.1) identificaremos esos criterios éticos necesarios y pertinentes para orientar nuestra conciencia ciudadana en el siempre desafiante reto de saber elegir a nuestras autoridades políticas (cap.2). Siendo así que la tarea es muy exigente, nos ha parecido conveniente ofrecer una hoja evaluativa con los cinco criterios identificados y una propuesta de indicadores para evaluar a cada candidato o candidata (cap.3).

Queremos que el presente material sea ágil, sugerente, que dé pistas para crear conciencia para la toma de una decisión de carácter electoral.

CEAS, febrero de 2021

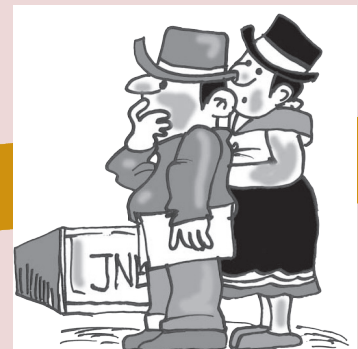




Capítulo 1

Mirando todo desde el contexto planetario...

Criterios éticos para elegir mejor a
nuestras autoridades políticas
desde una cultura del cuidado



Mirando todo desde el contexto planetario...

La pandemia del COVID-19 tiene un origen zoonótico y está, entonces, muy relacionado con el modo pernicioso como la humanidad, en general, trata a la naturaleza. El afán de un estilo de progreso, un desarrollo económico sin límites, ha generado no solo esta situación pandémica sino una situación de crisis ambiental y climática también sin precedentes. Ante esto, ¿qué hacer como humanidad? Porque no se trata solo de superar la crisis sanitaria, sino también la crisis climática -e incluso otras crisis que van aparejadas, crisis alimentaria, crisis migratoria, etc.-.



Los seres humanos tenemos ante la vida dos modos de relacionamiento: o sumamos, porque consideramos que en la vida todos somos valiosos y la pérdida de tan solo uno... es una pérdida irreparable para el conjunto; o, restamos, pensando que la propia salvación es lo único que importa..., porque es lo único que vemos posible. ¿Sumamos o restamos? Ambas son realidades muy hondas y si hay algo que las integra y las trasciende es aquello que las define a fondo: el cuidado. En la resta solo vemos nuestro propio cuidado, muy importante para aprender a cuidar más allá de nosotros mismos. Nos hace falta “ver” cómo nuestra vida no va aislada por el mundo; es más, llevamos al mundo dentro y fuera, a la vez... Cuando tomamos conciencia que los demás están en permanente relación con nosotros, es allí donde podemos aprender a sumar. Y, a entender de una vez, que vivimos en un planeta donde o nos salvamos todos o nadie se salvará en absoluto. En este sentido, no podemos volver a la “normalidad” anterior, porque sería volver a una lógica de resta y suma; sino a una lógica del cuidado, donde todos sumemos. Esto sería una *nueva convivencia*.



Mirando todo desde el contexto doctrinal...

Francisco sueña en FT una única humanidad, “¡Qué importante es soñar juntos!” (FT,8), dice. Toda su encíclica gira en torno al dilema de un mundo que se cierra o que se abre. Se cierra cuando los sueños de la humanidad, todos, se rompen en pedazos. Quizá el ejemplo actual, el más patético, ante la crisis provocada por el COVID-19, ver cómo los países más ricos se van apropiando de las vacunas, dejando al resto de la humanidad en el rezago, en el olvido. De lo que se trata,

más bien, es tomar conciencia de que estamos en la misma barca (FT,30), que es necesario, por ello, repensar nuestros estilos de vida (33): ¿qué sentido tiene la vida si tan solo nos dedicamos a cuidarnos a nosotros mismos, como si el resto nos fuera indiferente? Francisco plantea hacer una travesía, pasar de una consideración fría de “los otros” a una consideración basada en el cuidado, un “nosotros” (35).

Hay que pensar y gestar un mundo abierto, que nos haga “ver” cómo todo al estar interrelacionado, nos invita a ver la vida como un destino común (96); es más, hay que pensar y vivir desde un corazón abierto al mundo entero. ¡A sumar! Para Francisco, la solidaridad sería una de esas palabras claves para aprender a sumar: “Es pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos” (FT,116). Y nos lleva a la afirmación de que hoy “o nos salvamos todos o no se salva nadie” (137). De aquí surge la necesidad de trabajar por la mejor política, donde haya líderes que interpreten el sentido de un pueblo (159) y que busque, con otros, caminos diferentes para problemáticas y desafíos también diferentes y complejos; se trata de líderes solidarios que amen al prójimo y no desperdicien nada “que sea necesario para una transformación de la historia que beneficie a los últimos” (165). Líderes para quienes el diálogo y la amistad social son indispensables para suscitar una “nueva convivencia”, pues de lo que se trata también es de caminar “en esperanza” (55). “Acercarse, expresarse, escucharse, mirarse, conocerse, tratar de comprenderse, buscar puntos de contacto, todo eso se resume en el verbo “dialogar” (FT.188).

Mirando todo desde el contexto nacional...

El país vive en estos días una situación de crisis múltiple: pandemia del coronavirus/COVID 19, crisis de representación política, crisis económica, crisis migratoria, crisis ambiental y climática...y otras “pandemias” como la corrupción tan extendida y tan “normalizada”, la violencia como forma de relación y que se expresa de manera salvaje con las personas vulnerables: la mujer, la infancia y la adolescencia, la ancianidad, los bosques y el mar, los ríos, los suelos, el aire, las protestas sociales legítimas, etc. Y, a la vez, vive una situación electoral en el contexto del Bicentenario de la Independencia. ¿En un contexto así, qué está en juego realmente? ¿Sumar o seguir restando? Con Francisco

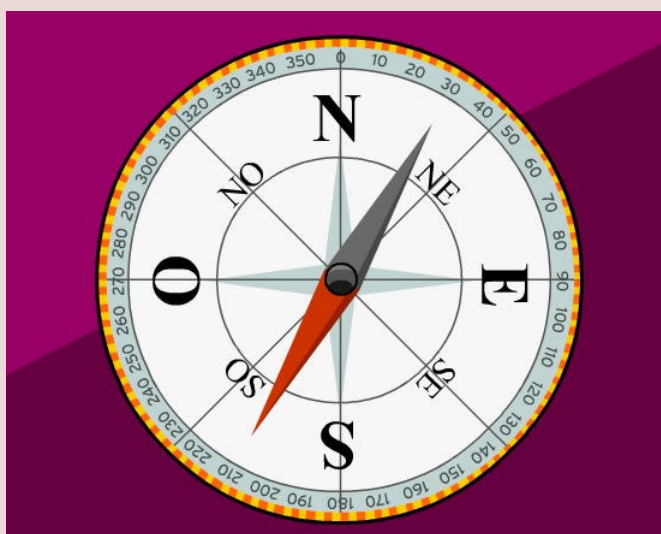
diríamos: “hace falta la mejor política puesta al servicio del verdadero bien común” (FT,154); es decir, una política que marche hacia un mundo distinto, no de restas no más, sino de sumas, en una *cultura del cuidado como camino de paz* (Msje. del Santo Padre, 54 Jornada Mundial de la Paz).

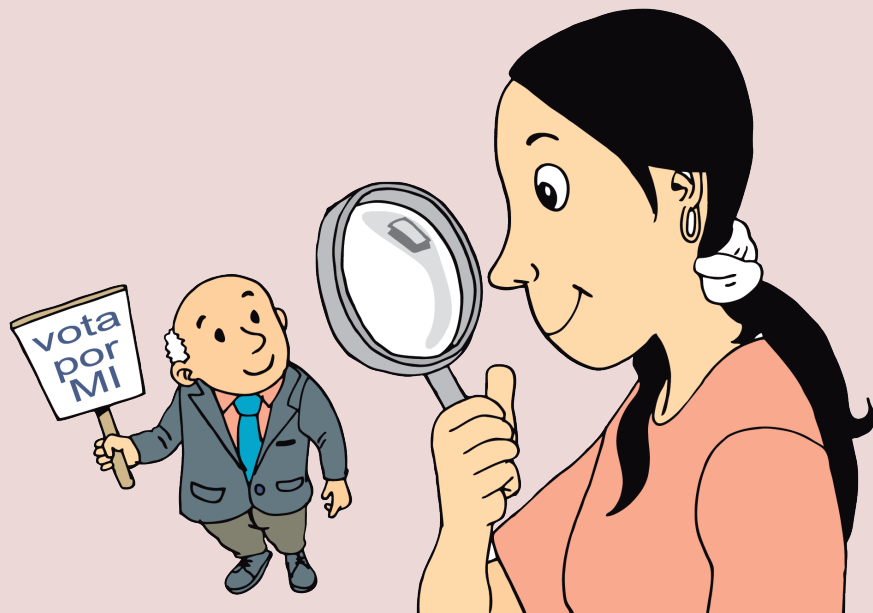


A este respecto, cuando se habla de “nueva convivencia”, no de “nueva normalidad”, porque la normalidad es la que generó la situación actual, nos debe llamar la atención qué tipo de nuevo país queremos, pues el Bicentenario excluyó a gran parte de la población, incluso desde sus orígenes, por ello muchos cuestionan su “celebración”. No hemos sido un país de todas las sangres; ni mucho menos un país “firme y feliz por la unión”. Tenemos promesas por cumplir. Las Elecciones Generales son una oportunidad para elegir esos políticos necesarios para responder y hacer evidencia estas promesas; políticos que piensen con visión amplia un proyecto de nación (FT, 177-178), que cuiden a la gente, a la ciudadanía de a pie, a la naturaleza misma, como casa común... Políticos que ejerzan una buena política, que aglutine, que haga acrecentar las sumas; en fin, que busquen “caminos de construcción de comunidades en los distintos niveles de la vida social, en orden de reequilibrar y reorientar la globalización -que impacta tanto en el Perú- para evitar sus efectos disgregantes”. (182)

¿Qué criterios éticos surgen de esta interacción de contextos?

Si hay un hilo conductor que “teje” los tres contextos es la noción de la **cultura del cuidado**. Porque no vamos solos por la vida, urge cuidarnos como nunca antes... sea por la pandemia, sea por la crisis ambiental y climática, sea por nuestro mundo de relaciones concebidos bajo la óptica de la resta. Necesitamos políticos y políticas que lleven la cultura del cuidado en el alma, corazón y vida; y que tengan muy en cuenta la “brújula” de dicha cultura, que el Papa Francisco define con cuatro principios de la doctrina social de la Iglesia: la promoción de la dignidad y de los derechos de la persona, la solidaridad con los pobres e indefensos, la preocupación por el bien común y la salvaguarda de la creación (Msje. 54 Jornada Mundial por la Paz, n.6).

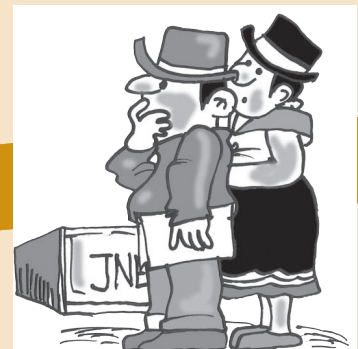




Capítulo 2

Nuestros criterios éticos – Elecciones 2021

Criterios éticos para elegir mejor a
nuestras autoridades políticas
desde una cultura del cuidado



Entonces, teniendo en consideración todo lo anterior, proponemos cinco criterios éticos para elegir mejor a nuestras autoridades políticas desde una cultura del cuidado:

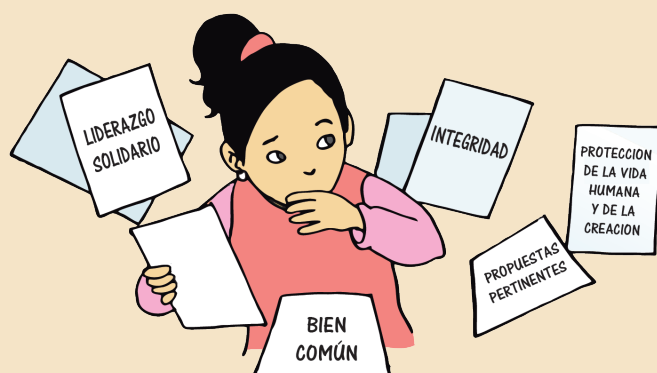
1er.criterio: INTEGRIDAD para cuidar la promoción de la dignidad y los derechos de las personas.

2do.criterio: BIEN COMÚN para cuidar que el acceso al Buen Vivir sea un sueño compartido.

3er.criterio: LIDERAZGO SOLIDARIO para cuidar de los pobres y contar con su protagonismo.

4to.criterio: PROTECCION DE LA VIDA HUMANA Y DE LA CREACION para cuidar la vida frágil, la naturaleza y la Tierra, nuestra casa común, de la que somos parte.

5to.criterio: PROPUESTAS PERTINENTES para cuidar la calidad de las respuestas a los problemas del país.



Criterios éticos - Elecciones 2021			
CULTURA DEL CUIDADO	1	INTEGRIDAD	para cuidar la promoción de la dignidad y los derechos de las personas.
	2	BIEN COMÚN	para cuidar que el acceso al Buen Vivir sea un sueño compartido.
	3	LIDERAZGO SOLIDARIO	para cuidar de los pobres y contar con su protagonismo.
	4	PROTECCION DE LA VIDA HUMANA Y DE LA CREACION	para cuidar la vida frágil, la naturaleza y la Tierra, nuestra casa común, de la que somos parte.
	5	PROPUESTAS PERTINENTES	para cuidar la calidad de las respuestas a los problemas del país.

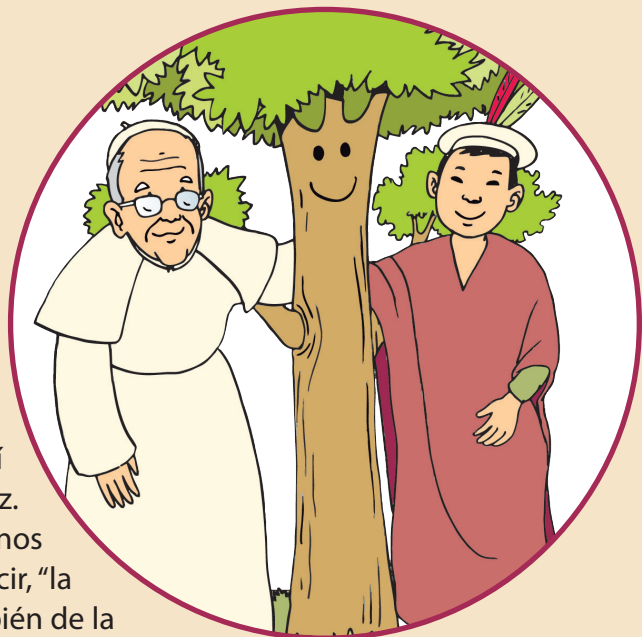
La “brújula” está en los cuatro primeros criterios

Desde la cultura del cuidado

La preocupación de Francisco

Inspirándose en su propia encíclica de octubre del 2020, *Fratelli Tutti*, el Papa Francisco escribe, con ocasión de la 54 Jornada Mundial por la Paz, un Mensaje cuyo título es la idea que nos sirve de telón de fondo de todo lo que aquí proponemos: La cultura del cuidado como camino de paz. En realidad, viendo todo lo que pasó en el 2020, Francisco nos advierte de la enseñanza que nos deja todo lo vivido, es decir, “la importancia de hacernos cargo los unos de los otros y también de la creación, para construir una sociedad basada en relaciones de fraternidad”

(n.1). Hacernos cargo o, como habíamos explicado de la manera más didáctica líneas arriba, sumar. ¡Se trata de sumar!



Sumar se basa en una convicción ya muy arraigada en nuestro mundo actual: “que todo está relacionado y que el auténtico cuidado de nuestra vida y de nuestras relaciones con la naturaleza es inseparable de la fraternidad, la justicia y la fidelidad a los demás” (n.2). Es por esto que Francisco ofrece la “gramática” del cuidado, que condensa la sabiduría de la doctrina social de la Iglesia, que, a su vez, se constituye en la brújula para establecer en el mundo de hoy un rumbo común para establecer saludables relaciones de cuidado: ¡un rumbo realmente humanizador! “A través de esta brújula, animo a todos a convertirse en profetas y testigos de la cultura del cuidado, para superar tantas desigualdades sociales” (n.7). ¿Qué elementos constituyen esa brújula, esa “gramática” del cuidado, tan pertinente a nuestra realidad peruana?

- 1ro. El cuidado como promoción de la dignidad y de los derechos de la persona.
- 2do. El cuidado del bien común.
- 3ro. El cuidado mediante la solidaridad.
- 4to. El cuidado y la protección de la creación.

Criterios éticos para la toma de decisiones

Nos ha parecido muy oportuno establecer como ideas regulativas de carácter ético a estos cuatro aspectos que tejen, por así decirlo, a esta “brújula” de los principios sociales fundamentales. Por ello, se constituyen en nuestros cuatro primeros criterios éticos para elegir mejor a nuestras autoridades políticas en estas Elecciones Generales 2021, sea para los cargos propios del poder ejecutivo como para los cargos propios del legislativo. Y le añadimos un quinto criterio referido a las propuestas pertinentes para cuidar la calidad de las respuestas a los problemas del país.

Al presentar cada criterio daremos una breve reseña de cada una, dando cuenta de un conjunto de indicadores o “señales” a tener en cuenta para identificar cómo un criterio se hace presente o no en cada candidato o candidata. Obviamente, la hoja evaluativa que proponemos más adelante, no exime de parte del ciudadano o ciudadana tener una atenta actitud de vigilancia para informarse de lo que cada candidato o candidata es o no realmente. Cuanta mayor información guardemos, mejor será el ejercicio que hagamos con la hoja evaluativa que proponemos.

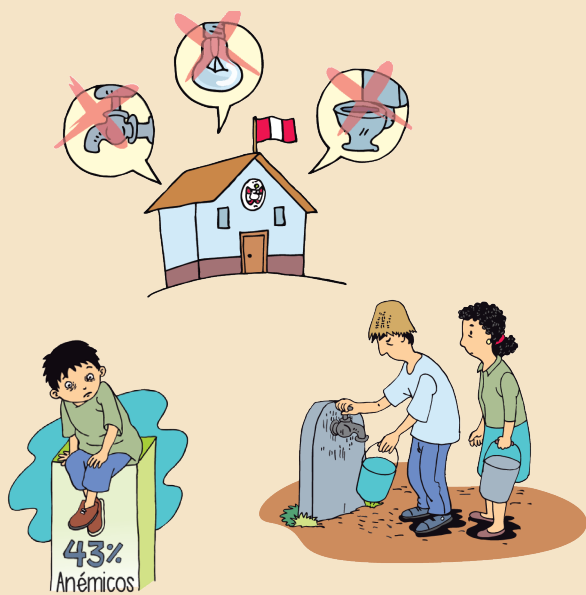


1er. Criterio:

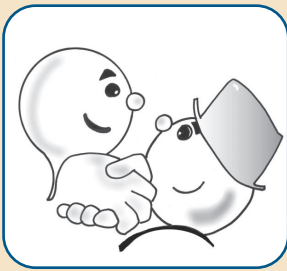
INTEGRIDAD para cuidar la promoción de la dignidad y los derechos de las personas

El Perú necesita de mejores políticos y políticas, que se destaquen por su integridad. El Perú necesita gente de palabra, que lo que prometa, cumpla; y que los compromisos que asuma, los realice con calidad y entrega comprobada. Integridad es, además, transparencia, pero también ponerle corazón a lo que se hace, ¡sensibilidad humana! Y dadas las circunstancias de un planeta todo él en peligro de extinción, ¡sensibilidad cósmica! ¡sensibilidad en el cuidado de la Tierra, donde todos somos compañeros de ruta!

En este primer criterio, ponemos el énfasis en que la integridad permita y facilite cuidar la promoción de la dignidad humana y los derechos de las personas. Sugerimos estos cuatro indicadores:



- Escucha entrañable del clamor ciudadano, base de la defensa de derechos y deberes. Muestra conexión entre su vida pública y privada; aprende de sus errores, cuida su salud y se expresa con mente amplia.
- Comprometido en la lucha contra la corrupción y en la defensa de la democracia.
- Le interesa la decencia de la política, dando ejemplo de ello al respetar a sus adversarios y al generar compromiso e interés por los asuntos públicos.



2do. Criterio:

BIEN COMÚN para cuidar que el acceso al Buen Vivir sea un sueño compartido

El Perú necesita políticos y políticas que se destaquen por la explícita y lúcida búsqueda del bien común, que no se ate a intereses de personas o grupos de poder fáctico y que pongan a la ciudadanía en el centro de sus intereses y decisiones a tomar.

En este segundo criterio, la búsqueda del bien común permite y hace posible que se cuide con esmero el acceso de nuestro país el Buen Vivir como un sueño compartido. O, al menos, nos ponemos en camino en esa dirección... Sugerimos estos cuatro indicadores:



- Aprecia el diálogo -respetando derechos y compromisos- y la búsqueda de consensos, en un contexto de diversidad de pareceres.
- Construye un PERÚ de todas las sangres, que visibilice a sus pueblos en su diversidad y valores.
- Busca un Estado Peruano que ponga a las personas y a los pueblos como su prioridad.
- Ve la “nueva convivencia” desde un proyecto colectivo de país: somos un “nosotros” donde cada vida importa; nadie se salva solo.



3er. Criterio:

LIDERAZGO SOLIDARIO para cuidar de los pobres y contar con su protagonismo

El Perú necesita de mejores políticas y políticos que se caractericen en su actuar cotidiano por un liderazgo solidario e inclusivo, que genere la participación ciudadana, especialmente de los sectores más rezagados respecto de las oportunidades del desarrollo logrado hasta el momento. Se necesita de un liderazgo compartido, que posibilite empoderamientos y mayores tomas de conciencia ciudadana. Líderes que sean capaces de despertar nuevos liderazgos creativos y proactivos.

En este tercer criterio, el liderazgo solidario si tiene algo que lo distingue de otro tipo de liderazgos es su preocupación porque los pobres sean ellos mismos protagonistas de su desarrollo integral, y sean ellos mismos también líderes solidarios en y con el país en el que viven. Sugerimos estos cuatro indicadores:

- Suscita la participación y consulta de los pueblos en las decisiones sobre sus procesos de desarrollo humano integral y mejora de calidad de vida; ¡sinergias!
- Genera confianza y aliento en el liderazgo que ejerce, garantizando la representación; convocando al diálogo en todo momento.
- Promueve y genera trabajo digno en alianza con nuevas formas de vida empresarial, respetuosas de derechos.
- Se preocupa por los sectores vulnerables en el contexto de la pandemia (salud, educación y seguridad ciudadana).





4to. Criterio:

PROTECCIÓN DE LA VIDA HUMANA Y DE LA CREACION para cuidar la vida frágil, la naturaleza y la Tierra, nuestra casa común, de la que somos parte

El Papa Francisco ha señalado que cada vida humana “es única e irrepetible, es un valor inestimable en sí misma”. La vida “que estamos llamados a promover y defender no es un concepto abstracto, sino que se manifiesta siempre en una persona de carne y hueso: un niño recién concebido, un pobre marginado, un enfermo solo y desanimado o en estado terminal, uno que ha perdido su trabajo o no puede encontrarlo, un emigrante rechazado o en un gueto (...). La vida se manifiesta concretamente en las personas” (...) “Toda amenaza a la dignidad y a la vida humana tiene repercusiones en el corazón de la Iglesia, en sus ‘entrañas’ maternas”.

“Repito con renovada convicción el llamamiento que hizo a todos hace veinticinco años [San Juan Pablo II]: ‘¡Respetar, defender, amar y servir a la vida, a cada vida, a cada vida humana! ¡Sólo en este camino encontrarás justicia, desarrollo, libertad, paz y felicidad!’”.

El Perú y el mundo necesitan hacedores de políticas públicas que orienten la vida nacional y mundial en la dirección decisiva de proteger la casa común a como dé lugar. La crisis ambiental y climática tiene alarmantes indicadores que se requieren cambiar con urgencia. El Perú puede colaborar en ese esfuerzo protegiendo su bosque amazónico -¡representa el 62% de su territorio!, pues al hacerlo contribuye a garantizar la disminución del calentamiento global.

Este cuarto criterio, protección de la creación, nos recuerda que vamos juntos en una única barca: la naturaleza y la Tierra, nuestra casa común; en ella, cabe la frase: o nos salvamos juntos o no se salva nadie. Sugerimos estos cuatro indicadores:



- Protege y defiende la vida humana desde el principio hasta su final.
- Cuida la naturaleza y los bosques, en especial nuestra amazonia; siente y sabe que el planeta mismo está en juego.
- Contribuye decisivamente a luchar contra el impacto ambiental y el cambio climático desde una ecología integral.
- Protege a los Pueblos Indígenas u originarios, guardianes de la naturaleza, sus territorios y sus decisiones; y está dispuesto/a a aprender de ellos.



5to. Criterio:

PROPUESTAS PERTINENTES para cuidar la calidad de las respuestas a los problemas del país

El Perú necesita de mejores políticos y de mejores políticas que se destaquen por el manejo de una información actualizada de la realidad de sus pueblos a quienes representan. Que, en el contexto de una sociedad dinámica, donde el cambio innovador es el aire de los tiempos; muestra planes y proyectos con enfoque de resultados y eslabonados a los esfuerzos mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y, además, de los anhelos de Otro Mundo es Posible.

Finalmente, este quinto criterio, guarda relación con propuestas que sean pertinentes y contextualizadas, para cuidar la calidad de respuestas a los apremiantes problemas del país. Sugerimos estos cuatro indicadores:

- Conocimiento informado e interdisciplinario de la realidad del país, de sus pueblos, y de la interdependencia con el mundo actual.
- Planes y proyectos claros y realistas, con enfoque de desarrollo humano integral y respeto a la diversidad en sus distintas formas.
- Atento manejo de la pandemia del COVID-19 y sus consecuencias; desde la amistad social y afirmando la esperanza.
- Planes de gobierno inclusivos e interculturales, que promueven la ciencia, la innovación, la transformación digital y el intercambio de saberes ancestrales; visibilizan la equidad entre mujeres y hombres; y, promueven a la juventud.





Capítulo 3

HOJA EVALUATIVA

Criterios éticos para elegir mejor a
nuestras autoridades políticas
desde una cultura del cuidado



Criterios éticos para elegir mejor a nuestras autoridades políticas desde una cultura del cuidado

En esta hoja evaluativa podemos dar cuenta de hasta tres candidatos/as. Por favor, consignar el nombre de cada quien:

A = _____

B = _____

C = _____

Reglas a tener en cuenta:

- Hay cinco criterios. Cada uno de ellos cuenta con cuatro indicadores. Podemos medir cada indicador en una escala de 0 a 5. El puntaje máximo de cada criterio es 20 y de los cinco criterios, 100.
- De acuerdo al puntaje total, podremos clasificar a los políticos o a las políticas que candidatean a un cargo público.
- Escala:
 - De 100 a 85: Excelente.
 - De 84 a 75: Bueno.
 - De 74 a 60: Regular.
 - De 59 a 1: ¡Sin comentarios!

Criterio	Indicador	Candidato/Puntaje		
		A	B	C
INTEGRIDAD para cuidar la promoción de la dignidad y los derechos de las personas	Escucha entrañable del clamor ciudadano, base de la defensa de derechos y deberes.			
	Muestra conexión entre su vida pública y privada; aprende de sus errores, cuida su salud y se expresa con mente amplia.			
	Comprometido en la lucha contra la corrupción y en la defensa de la democracia.			
	Le interesa la decencia de la política, dando ejemplo de ello al respetar a sus adversarios y al generar compromiso e interés por los asuntos públicos.			
	Total			

Criterio	Indicador	Candidato/Puntaje		
		A	B	C
BIEN COMUN para cuidar que el acceso al Buen Vivir sea un sueño compartido.	Aprueba el diálogo -respetando derechos y compromisos- y la búsqueda de consensos, en un contexto de diversidad de pareceres.			
	Construye un PERÚ de todas las sangres, que visibilice a sus pueblos en su diversidad y valores.			
	Busca un Estado Peruano que ponga a las personas y a los pueblos como su prioridad.			
	Ve la "nueva convivencia" desde un proyecto colectivo de país: somos un "nosotros", donde cada vida importa; nadie se salva solo.			
	Total			

Criterio	Indicador	Candidato/Puntaje		
		A	B	C
LIDERAZGO SOLIDARIO para cuidar de los pobres y contar con su protagonismo.	Suscita la participación y consulta de los pueblos en las decisiones sobre sus procesos de desarrollo humano integral y mejora de calidad de vida; ¡sinergias!			
	Genera confianza y aliento en el liderazgo que ejerce, garantizando la representación; convocando al diálogo en todo momento.			
	Promueve y genera trabajo digno en alianza con nuevas formas de vida empresarial, respetuosas de derechos.			
	Se preocupa por los sectores vulnerables en el contexto de la pandemia (salud, educación y seguridad ciudadana).			
	Total			

Criterio	Indicador	Candidato/Puntaje		
		A	B	C
PROTECCIÓN DE LA VIDA HUMANA Y DE LA CREACIÓN para cuidar la vida frágil, la naturaleza y la Tierra, nuestra casa común, de la que somos parte.	Protege y defiende la vida humana desde el principio hasta su final.			
	Cuida la naturaleza, los ecosistemas, el agua, la biodiversidad y los bosques, en especial nuestra amazonia; siente y sabe que el planeta mismo está en juego.			
	Contribuye decisivamente a luchar contra el impacto ambiental y el cambio climático desde una ecología integral.			
	Protege a los Pueblos Indígenas u originarios, guardianes de la naturaleza, sus territorios y sus decisiones; y está dispuesto/a a aprender de ellos.			
	Total			

Criterio	Indicador	Candidato/Puntaje		
		A	B	C
PROPUESTAS PERTINENTES para cuidar la calidad de las respuestas a los problemas del país.	Conocimiento informado e interdisciplinario de la realidad del país, de sus pueblos, y de la interdependencia con el mundo actual.			
	Planes y proyectos claros y realistas, con enfoque de desarrollo humano integral y respeto a la diversidad en sus distintas formas.			
	Atento manejo de la pandemia del COVID 19 y sus consecuencias; desde el diálogo, la amistad social y afirmando la esperanza.			
	Planes de gobierno inclusivos e interculturales, que promueven la ciencia, la innovación, la transformación digital y el intercambio de saberes ancestrales; visibilizan la equidad entre mujeres y hombres; y, promueven a la juventud.			
	Total			

Conclusión:

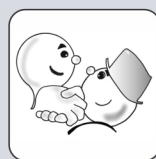
Criterios	Candidatos	A	B	C
	Integridad			
Bien Común				
Liderazgo Solidario				
Protección de la Creación				
Propuestas pertinentes				
	TOTAL			



Criterios éticos para elegir mejor a
nuestras autoridades políticas
desde una cultura del cuidado



Criterio 1:
INTEGRIDAD



Criterio 2:
BIEN COMÚN



Criterio 3:
LIDERAZGO SOLIDARIO



Criterio 4:
**PROTECCIÓN DE LA VIDA
HUMANA Y DE LA CREACIÓN**




Criterio 5:
PROPUESTAS PERTINENTES

Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

Av. Salaverry 1945
Lince, Perú

 (511) 4710790 / 4723715

 www.ceas.org.pe

 ceasperu@ceas.org.pe

 [ceasperu](https://www.facebook.com/ceasperu)